

**DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO**

**J-2-2019**

**VISTO BUENO**

*Tegucigalpa, M. D. C.*

A: *Lic. Cesar Barrientos – Subsecretario de Regulación, Gerente Administrativo, Secretaría de Salud.*

DE: *Karen Melissa Cruz Carías- CPC número: 0133*

FECHA: *02 de julio de 2019*

En respuesta a los siguientes oficios; No. 872-SGRH-2019, No. 101-2019-UAL-SS, No. 229-2019-DBN-SS, No. 1067-2019-GA, No. 116-2019-SSRISS, No. 041-UPEG-2019, No. 039-UPEG-2019 y No. 040-UPEG-2019, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- *Formulario F-I-008 No. 002-SESAL-2019, Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catalogo Electrónico, para la adquisición de 37 llantas (Llantas tipo 235/75/R15, 235/75/R16, 195/R14 de 8 lonas, 255/70R16 y 235/70R16) que según requerimiento y especificaciones técnicas no se encuentran en catalogo electrónico debido que el Catálogo Electrónico de Llantas y Cámaras de Aire se encuentra deshabilitado.*

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: *Karen Melissa Cruz Carías*

Número: *0133*



SELLO